



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 28 DE ABRIL DE 2023

El día 28 de abril de 2023 a las 12:35 h, se reunió la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Química en sesión ordinaria. Los asistentes se recogen en el Anexo I. El Orden del Día fue el siguiente:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 10/03/2023.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Informe y análisis, para cada Título, del resultado de las Comisiones Académicas de Curso y Título sobre:

3.1. Nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos (PC01)

3.2. Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01)

3.3. Resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22 (PC05)

3.4. Perfil de Ingreso del curso 2022-23 (PC03)

3.5. Docencia del primer cuatrimestre en el curso 2022-23 (PC01)

3.6. Evolución de la docencia en el segundo cuatrimestre en el curso 2022-23 (PC01)

3.7. Situación de las actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23

3.8. Consecuencias del uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno (PC01)

Punto 4. Propuesta de creación de las Comisiones Académicas de la Doble Titulación de Itinerario Específico de Grado en Química e Ingeniería Química, y de la Doble Titulación de Itinerario Específico de Grado en Matemáticas y Física.

Punto 5. Informe preliminar sobre la realización de las encuestas de satisfacción del alumnado con la titulación de Curso 2022-23 (PA03)

Punto 6. Propuesta a la Junta de Facultad, si procede, de inicio del proceso de modificación de los títulos de la Facultad.

Punto 7. Ruegos y preguntas



Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 10/03/2023.

Se aprueba por unanimidad (Anexo II).

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de que ya se ha enviado la solicitud a ANECA para que nos terminen de evaluar la concesión del sello Eurobachelor al Grado en Química. También informa de que ha salido la convocatoria de ayudas para obtención de sellos internacionales de calidad de la Universidad de Murcia y que la Facultad ha solicitado que financien la cantidad que falta por pagar para la evaluación y obtención del sello.

El Sr. Decano se disculpa por la forma en la que se calcularon las calificaciones medias de las asignaturas, y comunica que éstas se han recalculado conforme establece la normativa. Los cambios son mínimos. De hecho, las discusiones y conclusiones realizadas con las otras medias se mantienen para las nuevas. Se ha hecho la consulta al presidente de la Comisión de Calidad del Claustro respecto a si se trata de una desviación del 20 % del valor de la media o una desviación de 20 puntos porcentuales. La normativa dice una desviación del 20 %. El Sr. Decano ha solicitado a la Comisión de Calidad del Claustro que redacte, sin ambigüedades, que sea una diferencia de 20 puntos porcentuales, para que sea siempre un rango homogéneo independiente del valor de la media. En cualquier caso, la Comisión de Calidad del Claustro dejó claro que hacerlo de una forma u otra no es lo importante, sino detectar aquellos aspectos a mejorar en las asignaturas cuyos resultados se alejen de la media. Se producen las intervenciones del Dr. Antonio López y del Sr. Decano aclarando la jerarquía entre la Comisión de Calidad del Claustro y la Unidad de Calidad. El Sr. Decano agradece a todas las personas su trabajo y colaboración en las Comisiones académicas de cada curso y título.

Punto 3. Informe y análisis, para cada Título, del resultado de las Comisiones Académicas de Curso y Título sobre:

- 3.1. Nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos (PC01)**
- 3.2. Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01)**
- 3.3. Resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22 (PC05)**
- 3.4. Perfil de Ingreso del curso 2022-23 (PC03)**
- 3.5. Docencia del primer cuatrimestre en el curso 2022-23 (PC01)**
- 3.6. Evolución de la docencia en el segundo cuatrimestre en el curso 2022-23 (PC01)**
- 3.7. Situación de las actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23**
- 3.8. Consecuencias del uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno (PC01)**





El Dr. Isidro Verdú, Vicedecano de Mejora Continua y Estrategia Digital, informa de que el Vicedecano de Física no ha podido asistir por tener gripe, y que la Vicedecana de Bioquímica no ha podido asistir por tener clase.

El Dr. Joaquín González, Vicedecano de Química, presenta los aspectos más relevantes tratados en las Comisiones Académicas de Curso y del Grado en Química (Anexo III) correspondientes a los puntos 3.1-3.8. Cabe destacar que hay dos asignaturas cuyas medias se desvían positivamente y dos asignaturas que se desvían negativamente; que el 50 % de los estudiantes de nuevo ingreso ha elegido química como primera opción; y que los docentes piden formación específica en inteligencia artificial.

El Dr. Joaquín González resume también los aspectos más relevantes tratados en las Comisiones Académicas de Curso y del Grado en Bioquímica (Anexo IV). Cabe destacar que hay dos asignaturas cuyas medias se desvían positivamente y una asignatura que se desvía negativamente (las tres del primer curso); y que los docentes también piden formación específica en inteligencia artificial.

El Dr. Antonio López pregunta por el perfil de ingreso de los estudiantes, en concreto sobre las asignaturas que han cursado en Bachillerato.

El Dr. Joaquín González comparte esta información y responde que no lo había dicho antes por intentar ser breve.

El Dr. Joaquín González presenta también los aspectos más relevantes tratados en la Comisión Académica del Máster en Química Fina y Molecular (Anexo V).

La Dra. Asunción Hidalgo, Vicedecana de Ingeniería Química, presenta los aspectos más relevantes tratados en las Comisiones Académicas de Curso y del Grado en Ingeniería Química (Anexo VI). Cabe destacar que hay cuatro asignaturas que se desvían negativamente, además del Trabajo Fin de Grado cuya tasa de rendimiento es del 53 % porque muchos estudiantes se matriculan, pero solo la mitad lo defiende y termina el Grado ese mismo curso académico; que los estudiantes están muy contentos con la asignatura “Bioquímica”, que la nota de corte de la titulación es de un 8 pero la nota media de entrada es superior a 11; y que los estudiantes de nuevo ingreso han cursado química y matemáticas en Bachillerato, pero no dibujo técnico (razón por la que desde hace años se realiza el curso cero a comienzo de curso).

La Dra. Asunción Hidalgo indica que en relación con el Máster en Ingeniería Química los resultados son muy buenos (Anexo VII).





El Dr. Isidro Verdú presenta los aspectos más relevantes tratados en las Comisiones Académicas de Curso y del Grado en Física (Anexo VIII). Cabe destacar que hay tres asignaturas que se desvían negativamente, además del Trabajo Fin de Grado (misma situación que en Ingeniería Química) y varias asignaturas optativas que se desvían positivamente; que hay una baja proporción de estudiantes mujeres; y que los docentes opinan que la inteligencia artificial se ha puesto ahora de moda pero que los estudiantes ya tenían antes a su disposición Wikipedia y otras muchas herramientas.

El Sr. Decano comenta que para el próximo curso debemos hacer todo lo posible por conocer cuanto antes el perfil de ingreso de los estudiantes (sobre todo las asignaturas que han cursado en Bachillerato) para disponer de esa información y trasladarla a los profesores. También comenta que los planes de mejora discutidos en las Comisiones Académicas de Curso y Título son un buen comienzo para elaborar la propuesta de modificación de los títulos (que se discutirá en el punto 6); y respecto a la inteligencia artificial, se propondrán una serie de directrices a tener en cuenta a la hora de redactar las guías docentes del próximo curso.

El Dr. Víctor Meseguer pregunta si la modificación de los títulos se va a hacer porque se quiere modificar algo o es por imposición.

El Sr. Decano responde que, por un lado, es porque en su programa electoral estaba la revisión de las memorias de los títulos, pero, además, estamos obligados a hacer un MODIFICA para adaptar las memorias de las titulaciones a la nueva LOSU y los Reales Decretos, por lo que es el momento de ver si hay algo que mejorar en cada titulación, y en tal caso, aprovechar para hacerlo.

El Dr. Víctor Meseguer opina que sería mejor esperar a que se aprueben definitivamente la LOSU y los Reales Decretos, para no trabajar en vano.

El Sr. Decano responde que el Vicerrectorado nos pedirá el MODIFICA de cada titulación en los próximos meses, y mejor estar prevenidos y empezar a trabajar.

Punto 4. Propuesta de creación de las Comisiones Académicas de la Doble Titulación de Itinerario Específico de Grado en Química e Ingeniería Química, y de la Doble Titulación de Itinerario Específico de Grado en Matemáticas y Física.

El Sr. Decano explica la necesidad de crear una comisión académica específica para las PCEOs, que ya no se llaman así, sino DTIE (Doble Titulación de Itinerario Específico), o simplemente DT.





- DT de Física y Matemáticas. La Facultad de Matemáticas ya tiene una normativa para sus DT según la cual las Comisiones Académicas de las DT están formadas por la combinación de las Comisiones Académicas de los dos títulos que la forman.
- No hay nada al respecto de la DT de Química e Ingeniería Química, por lo que se propone hacer lo mismo.

El Sr. Decano comenta que no ve necesario crear comisiones académicas de curso para las DTIE, porque en las Comisiones académicas de curso de Química, Física, e Ingeniería Química, ya se comentan las asignaturas del DTIE considerando tanto a los estudiantes de Grado como a los estudiantes de la DTIE.

Se pondrá a la Junta de Facultad la creación de estas dos Comisiones Académicas.

Punto 5. Informe preliminar sobre la realización de las encuestas de satisfacción del alumnado con la titulación de Curso 2022-23 (PA03)

El Dr. Isidro Verdú informa de que se trata de un informe preliminar, porque las encuestas tendrán que ser debidamente analizadas por las Comisiones Académicas de Curso y Título a final de curso; pero como se ha modificado el proceso de recogida de encuestas, es conveniente ver cuál ha sido la participación. El Dr. Isidro Verdú indica el número de encuestas respondidas por curso y titulación; y felicita a los Vicedecanos y profesores por su esfuerzo para que los estudiantes respondieran las encuestas.

Punto 6. Propuesta a la Junta de Facultad, si procede, de inicio del proceso de modificación de los títulos de la Facultad.

El Sr. Decano explica que ya se ha hecho el preámbulo en el punto 3 en respuesta a la pregunta del Dr. Víctor Meseguer. El Sr. Decano indica que este proceso lo debe coordinar el Decanato, como responsable de los títulos, pero debe ser un proceso en el que participe toda la Facultad y al que se le debe dar tiempo suficiente.

Se proponen cuatro etapas:

- Diagnóstico de la titulación (Abril-Julio): recogiendo información de las actas de las Comisiones Académicas de curso y título, y la opinión de los grupos de interés (profesores, estudiantes, y PAS) y, en menor medida, de los empleadores de nuestros estudiantes (empresas), de egresados, etc.
- Elaboración de la propuesta inicial de la modificación de la memoria del título (Septiembre- Noviembre) por parte de las Comisiones Académicas de Curso y Grado/Máster.
- Discusión de la propuesta con profesores y estudiantes (Diciembre-Febrero).



- Aprobación de la propuesta (Febrero) en Junta de Facultad, Consejo de Gobierno, y enviar a ANECA con el objetivo de poder empezar el curso 2024-2025 con las nuevas memorias.

El Dr. Víctor Meseguer pregunta si la Universidad de Murcia ha dado indicaciones y ha establecido ya criterios para adaptar las nuevas memorias.

La Dra. Asunción Hidalgo comenta que ha participado en la elaboración de un MODIFICA para el Grado en Ciencias Ambientales, y que las materias desaparecen, y ya solo se habla de asignaturas.

El Sr. Decano responde que, por el momento, tenemos la LOSU, los reales Decretos, y la herencia de los propios títulos y los años que llevan implantados.

El Dr. Antonio López comenta que le parece razonable la propuesta, con plazos responsables. Tenemos hasta septiembre para que lleguen esas indicaciones del Rectorado. También pregunta quien se responsabiliza y coordina la primera etapa de diagnóstico de las titulaciones.

El Sr. Decano responde que es responsabilidad del Sr. Decano.

El Dr. Isidro Verdú informa de la necesidad de considerar en este proceso la nueva realidad de los títulos abiertos y duales.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

El Dr. Antonio López pregunta por las directrices respecto a la Inteligencia Artificial.

El Sr. Decano indica que se va a hacer una propuesta con estas directrices en la próxima Junta de Facultad.

El Dr. Juan Gil pregunta si la modificación de los títulos afecta a los másteres.

El Sr. Decano responde que sí, que habrá que hacer el diagnóstico del título para ver si hay algo que mejorar, y si hay que hacer alguna modificación más a parte de la adaptación a la LOSU.

La Dra. Asunción Hidalgo comenta que en el Máster de Ingeniería Química ya se han comentado varios cambios que se quieren hacer desde hace tiempo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 50 minutos.

Murcia, a 28 de abril de 2023
Fdo. Félix Zapata Arráez
Secretario de la Facultad de Química





ANEXO I

.....

EXCUSAN

Fernández Martínez, Enrique Josua

Montiel Morte, María Claudia

San Martín de Santos, María

Sevilla Paños, Raquel

Zapata Fernández, Fabiola

.....

ASISTENTES:

Díaz Baños, Francisco Guillermo

Fernández Rodríguez, M^a Dolores

Gil Rubio, Juan

González Sánchez, Joaquín

Hernández Cifre, José Ginés

Hidalgo Montesinos, Asunción María

Laborda Ochando, Eduardo

López Cabanes, Antonio

Martínez Viviente, Eloísa

Meseguer Zapata, Víctor Francisco

Verdú Conesa, Isidro

Zapata Arráez, Félix



Desde 1940





ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 10 DE MARZO DE 2023

El día 10 de marzo de 2023 a las 13:00 h, se reunió la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Química en sesión ordinaria. Los asistentes a esta reunión se recogen en el Anexo I. El Orden del Día fue el siguiente:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 17/01/2023.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Centro 2023, y de la Solicitud para la convocatoria de Ayudas para Mejoras de Centros.

Punto 4. Aprobación, si procede, de Propuesta sobre nuevos criterios para la evaluación de resultados académicos.

Punto 5. Aprobación, si procede, de Propuesta sobre Desarrollo de las medidas para fomento del inglés en la Facultad de Química.

Punto 6. Aprobación, si procede, de modificación de Acta e Informe de Tribunal de TFG.

Punto 7. Análisis preliminar de la influencia de la Inteligencia Artificial en los procesos de evaluación de los estudiantes.

Punto 8. Ruegos y preguntas

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 17/01/2023.

Se aprueba por unanimidad (Anexo II).

El Dr. Antonio López sugiere al Secretario que las actas de la Comisión de Calidad sean más concisas y resumidas. El Sr. Secretario le agradece la sugerencia y le indica que no hay inconveniente.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano indica que irá informando en cada uno de los puntos siguientes y da por concluido el informe.





Punto 3. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Centro 2023, y de la Solicitud para la convocatoria de Ayudas para Mejoras de Centros.

El Dr. Isidro Verdú informa de la necesidad de aprobar el Plan de Mejora del Centro de cara a la Convocatoria de Ayudas para Mejoras de Centros; y enumera los planes de mejora más relevantes.

El Dr. Antonio López considera que debería incluirse también las medidas de fomento del inglés.

Todos están de acuerdo.

Se aprueba el Plan de Mejora del Centro 2023 con la modificación indicada (Anexo III).

En relación con la solicitud para la Convocatoria de Ayudas para Mejoras de Centros, el Dr. Isidro Verdú explica que se van a destinar en total treinta mil euros, que otras facultades van a solicitar esa cantidad, y la propuesta de la Facultad de Química es hacer lo mismo, en previsión de que concedan mucho menos.

La Dra. M^a Claudia Montiel comenta que suelen hacer un reparto equitativo entre las facultades, y a la Facultad de Química le suelen conceder entre dos mil y tres mil euros. También pregunta si alguna mejora se prioriza respecto a otra.

El Sr. Decano responde que la idea es acometer todas las mejoras que se puedan; y que llegado el caso se discutirá qué mejoras se priorizan.

Se aprueba la Solicitud para la convocatoria de Ayudas para Mejoras de Centros (Anexo IV).

Punto 4. Aprobación, si procede, de Propuesta sobre nuevos criterios para la evaluación de resultados académicos.

El Sr. Decano explica la necesidad de actualizar la evaluación de los resultados académicos y resume la propuesta.

El Dr. José Ginés Hernández opina que le parece bien la propuesta.

El Dr. Antonio López comenta que está confusa la redacción de la desviación del 20 %, y que debe revisarse.

A continuación, se abre un debate con las intervenciones de los Dres. Víctor Francisco Meseguer, Antonio López, Isidro Verdú y el Sr. Decano respecto al análisis que se va a hacer ahora también por aprobar mucho.

Se aprueba la propuesta, revisando la redacción (Anexo V).



Punto 5. Aprobación, si procede, de Propuesta sobre Desarrollo de las medidas para fomento del inglés en la Facultad de Química.

El Sr. Decano presenta la propuesta, cuya finalidad es actualizar la normativa sobre las medidas de fomento del inglés en la Facultad de Química y la recopilación de evidencias que más adelante permitan acreditar las actividades que realizan en inglés los estudiantes ante el comité evaluador de ANECA de cara a la obtención del Sello Internacional de Calidad Chemistry Eurobachelor Label del Grado en Química.

El Dr. Antonio López y la Dra. M^a Claudia Montiel señalan que una de las medidas establece que una asignatura podrá ser desarrollada íntegramente en inglés, lo que podría entrar en conflicto con el idioma que se indica en la memoria del título, que es únicamente el español en los grados de bioquímica, ingeniería química, y química. Explican que solo en el Grado en Física se puede impartir una asignatura íntegramente en inglés, ya que el idioma del título incluye ambos idiomas: español e inglés.

El Dr. Isidro Verdú aclara que, por esa razón, la propuesta establece que solo podrá realizarse cuando exista acuerdo unánime entre estudiantes y profesores.

Se aprueba la propuesta (Anexo VI).

Punto 6. Aprobación, si procede, de modificación de Acta e Informe de Tribunal de TFG.

El Sr. Decano explica que, como consecuencia del punto anterior, se propone modificar el Acta e Informe del Tribunal de TFG para dejar constancia y tener evidencia del uso del inglés en el TFG, especialmente de aquellos TFG que se presenten íntegramente en inglés (memoria, presentación y/o defensa).

El Dr. Antonio López comenta que lo ve innecesario porque la normativa de TFG ya indica que es obligatorio incluir una parte en inglés (tanto en la memoria, como en la presentación y en la defensa), a menos que quiera diferenciarse entre total y parcialmente en inglés. Añade, además, que el Acta la firma el Tribunal (los tres miembros del Tribunal) y no solo el presidente, por lo que debe corregirse ese detalle en el documento.

La Dra. M^a Claudia Montiel pregunta si se ha modificado también la normativa de TFG.

El Sr. Decano responde que, por el momento, la normativa de TFG no se ha modificado.

Se aprueba el Acta e Informe de Tribunal de TFG, con la modificación señalada por el Dr. Antonio López (Anexo VII).



Punto 7. Análisis preliminar de la influencia de la Inteligencia Artificial en los procesos de evaluación de los estudiantes.

El Sr. Decano expone la situación respecto al auge del empleo de la Inteligencia Artificial (IA) en la elaboración de trabajos y seminarios, con resultados realmente buenos, y en muchos casos, indistinguibles de haber sido realizados por un ser humano. Pone varios ejemplos probados con la aplicación “ChatGPT”.

El Sr. Decano indica que el objetivo es comenzar un proceso de reflexión y elaborar un primer borrador con directrices sobre la evaluación de los trabajos ante este nuevo paradigma, borrador que elaborará la Comisión de Calidad, y compartirá luego con los Departamentos y las Comisiones Académicas de Grado para que participen en la elaboración de la versión final de estas directrices que se aprobará en Junta de Facultad, y por último, se adaptará en las guías docentes. El Sr. Decano presenta tres directrices iniciales:

- Procurar conocer las prestaciones de la inteligencia artificial en relación con la docencia de la asignatura. No entender la IA como amenaza sino como posibilidad y herramienta. No es reprochable que los estudiantes utilicen la Inteligencia Artificial.
- Asumir que cualquier entregable puede no ser original.
- Reducir y/o eliminar de la evaluación aquellos materiales que no hayan realizado los estudiantes de forma presencial.

A continuación, se abre un debate con las intervenciones de Víctor Francisco Meseguer, Antonio López, M^a Claudia Montiel, Isidro Verdú, Josua Fernández, Eduardo Laborda, Francisco Javier Ruiz, Asunción Hidalgo y el Sr. Decano sobre varias cuestiones: el sentido de las horas de trabajo no presencial que se presupone a los estudiantes, estudio no presencial versus evaluación presencial, incluir la evaluación del uso de la IA qué ha hecho el estudiante, cláusula de veracidad y trabajos en grupo, comparación del uso de la IA con el uso de Excel o de la calculadora, sentido de enseñar a los estudiantes a resolver integrales. Se llega a la conclusión de que la finalidad de toda evaluación es comprobar lo que el estudiante ha aprendido.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas y 26 minutos.

Murcia, a 10 de marzo de 2023

Fdo. Félix Zapata Arráez
Secretario de la Facultad de Química





ANEXO I

.....

EXCUSAN

Fernández Rodríguez, M^a Dolores

Legaz Pérez, Isabel

.....

ASISTENTES:

Alarcón Leal, Elena

Díaz Baños, Francisco Guillermo

Fernández Martínez, Enrique Josua

Gil Rubio, Juan

González Sánchez, Joaquín

Hernández Cifre, José Ginés

Hidalgo Montesinos, Asunción María

Laborda Ochando, Eduardo

López Cabanes, Antonio

Martínez Lasheras, Darío

Martínez Viviente, Eloísa

Meseguer Zapata, Víctor Francisco

Montiel Morte, María Claudia

Ruiz Meseguer, Francisco Javier

Sevilla Paños, Raquel

Soria Rodríguez, Miguel

Verdú Conesa, Isidro

Zapata Arráez, Félix

Zapata Fernández, Fabiola



Desde 1940





Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado en Química

Fecha la reunión: 30 de marzo de 2023
Lugar de la reunión: Sala de Juntas de la Facultad de Química
Coordinador de Grado: Joaquín González Sánchez

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinador del Grado	Joaquín González Sánchez	X	
Coordinadora de primer curso	M ^a Asunción Alias Linares	X	
Coordinadora de segundo curso	M ^a Desamparados Velasco López de los Mozos	X	
Coordinador de tercer curso	Ignacio Fco. López García	X	
Coordinador de cuarto curso	Antonio Caballero Pérez		
Química Analítica	M ^a Pilar Viñas López-Peegrín	X	
Química Física	Jose Ginés Hernández Cifre	X	
Química Inorgánica	José Ruiz López		
Química Orgánica	José Berná Cánovas	X	
Ingeniería Química	Víctor Meseguer Zapata		
Bioquímica y Biología molecular B	Celia Jiménez-Cervantes Frigols		
Delegada de estudiantes primer curso Química	M ^a San Martín de Santos	X	
Delegada de estudiantes segundo curso Química	Raquel Sevilla Paños	X	
Delegada de estudiantes tercer curso Química	Sabrina Poveda Lora	X	
Delegado de estudiantes Química	Salvador Rafael Marín González		
Personal de administración y servicios	Miguel Soria Rodríguez		

1. Informe del Vicedecano del título sobre el análisis de resultados académicos del curso 2021-22.
2. Análisis del perfil de ingreso del curso 2022-23 (se adjunta copia de la encuesta propia de la facultad)
3. Análisis del desarrollo de la docencia en el curso 2022-23.
4. Actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23, protocolo de recogida de evidencias.
5. Directrices sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno.
6. Ruegos y preguntas.

Fuera del orden del día se comenta la situación generada con el accidente registrado en los laboratorios de la cuarta planta y la posterior evacuación del edificio. Se reconoce en este sentido la labor del anterior equipo decanal, y en especial de la anterior secretaria, Amparo Velasco, en



relación a la re-activación de la junta de autoprotección del centro y la realización de un simulacro de evacuación del centro.

Punto 1.

El Vicedecano de grado informa que los resultados académicos de las diferentes asignaturas han sido analizados en las diferentes comisiones de curso. En el caso de la asignatura de segundo Química Orgánica, y de acuerdo con los coordinadores de la misma y de los representantes de alumnos de este curso, se propuso una reunión posterior para analizar el desarrollo de esta asignatura y el origen de las dificultades que encuentran los alumnos. El representante del departamento recordó que se habían hecho planes de mejora y se propone recuperarlos. Añade además que los profesores de ambas asignaturas, como sucede también con algunas de Química Física, están haciendo cambios en las mismas con el fin de mejorar esta situación, pero también debe de existir una respuesta adecuada de los alumnos ante la exigencia de estas asignaturas.

Punto 2.

El vicedecano resume los principales aspectos del perfil de ingreso de los alumnos del grado en Química, indicando que no aparece un carácter vocacional en los mismos (únicamente el 50% de las plazas de primero se cubre en primera matrícula), y que ya se está registrando el nivel de inglés de entrada. Indica que se incentivará que todos los graduados tengan un nivel acreditado a la finalización del grado.

Punto 3.

El vicedecano resume brevemente lo discutido en las comisiones de grado en relación al desarrollo del presente curso, haciendo la delegada de estudiantes referencia a las numerosas averías eléctricas que han tenido y tienen lugar. En este punto el representante del Departamento de Química Orgánica incide en el tema de la seguridad del centro, aspecto central en el desarrollo de las prácticas de las diferentes asignaturas, por lo que es incomprensible que este tipo de situaciones se sigan dando en el centro. Los asistentes recuerdan que, además del problema con la electricidad del edificio, existe otro adicional relacionado con la climatización del edificio debido a la retirada de las lamas de una de las fachadas, lo que da lugar a que los despachos y laboratorios de esta parte del edificio alcancen temperaturas muy altas. El vicedecano informa que se dará información de todos estos problemas al Vicerrectorado de Infraestructuras para que se aborden soluciones para los mismos lo antes posible. La delegada de estudiantes informa que se va a presentar un escrito desde la delegación informando de esta situación. El vicedecano solicita que se dé traslado al decanato de todos los fallos eléctricos que se produzcan con el fin de dar parte al Vicerrectorado de Infraestructuras. Se indica también la necesidad de una evaluación de riesgos para la realización de las prácticas docentes debido al incremento en el tamaño y / o número de grupos durante los próximos cursos.

Punto 4.

El vicedecano informa que ya ha recibido información por parte de aquellos profesores que realizan actividades en inglés. En relación a la acumulación de las evidencias existentes para su





posterior análisis por los evaluadores de ANECA, se va a crear un repositorio de acceso restringido, dado el carácter confidencial de estas evidencias, para que dichos evaluadores puedan acceder a las mismas.

Punto 5.

El vicedecano resume las conclusiones de este punto obtenidas en las diferentes comisiones de curso. Hay dos conclusiones generales. La primera se refiere a la necesidad de modificar la evaluación de materiales entregables que los alumnos no realizan en el aula en el sentido de darle menos valor frente a pruebas escritas u orales que se realizan de forma presencial, dado que estos entregables pueden haber sido realizados utilizando herramientas IA. La segunda conclusión es que pueden integrarse este tipo de herramientas en el desarrollo de algunas asignaturas a criterio de los docentes, para lo cual sería interesante realizar acciones formativas.

Punto 6.

No se hicieron intervenciones en este punto.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:30 horas.

Murcia, 30 de marzo de 2023

Joaquín González Sánchez

Vicedecano de Química.



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado en Bioquímica

Fecha la reunión: 19 de abril de 2023
Lugar de la reunión: Sala de Juntas de la Facultad de Química
Coordinador de Grado: Fabiola Zapata Fernández

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinador del Grado	Fabiola Zapata Fernández	X	
Coordinadora de primer curso	María Dolores Santana Lario	X	
Coordinadora de segundo curso	Susana Nieto Cerón	X	
Coordinador de tercer curso	David García Bernal	X	
Coordinador de cuarto curso	Gema Nieto Martínez		X
Dpto. Bioq. Y Biol. Mol. B e Inmun.	María Teresa de Diego Puente	X	
Dpto. Química Analítica	Joaquín A. Ortuño Sánchez Pedreño		X
Dpto. Biología Celular e Histología.	María Pilar García Hernández	X	
Delegado de estudiantes primer curso	José Antonio Navarro Piernas		
Delegado de estudiantes segundo curso	Darío Martínez Lasheras		
Delegado de estudiantes tercer curso	José Ramón Rabadán Plaza		
Delegada de estudiantes cuarto curso	Tetyana Dotsenko		
Personal de administración y servicios	Fuensanta Gómez Pérez	X	

1. Informe de la Vicedecana del título sobre el análisis de resultados académicos del curso 2021-22.
2. Análisis del perfil de ingreso del curso 2022-23 (se adjunta copia de la encuesta propia de la facultad)
3. Análisis del desarrollo de la docencia en el curso 2022-23.
4. Actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23, protocolo de recogida de evidencias.
5. Directrices sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

La Vicedecana de grado informa que los resultados académicos de las diferentes asignaturas han sido analizados en las diferentes comisiones de curso. En el caso de la asignatura Histología y Organografía, la profesora de esta indica que la fecha de examen de la asignatura no ayuda al estudiante debido a que es la última del calendario, y propone la posibilidad de poder adelantar el examen para el siguiente curso, intentado favorecer así al alumnado.





Punto 2.

La Vicedecana resume los principales aspectos del perfil de ingreso de los alumnos del grado en Bioquímica, indicando que aparece un cierto carácter vocacional en los mismos (el 62% de las plazas de primero se cubre en primera matrícula). Se hace mención del aumento del número de estudiantes para el próximo curso académico y la profesora Teresa de diego Puente pide que se recoja en acta la posibilidad de solicitar una compensación de reconocimiento del 10% de los créditos en ORMUZ tal y como se ha hecho en Medicina (en este caso 20%).

Punto 3.

La Vicedecana resume brevemente lo discutido en las comisiones de grado en relación con el desarrollo del presente curso. Ante las quejas de los estudiantes frente a la elevada carga de trabajo que suponen los seminarios y tutorías, se concluye que frente a actividades evaluables los estudiantes no han aprendido a organizarse, puesto que conocen desde inicio de curso las fechas de dichos trabajos evaluables.

Punto 4.

La Vicedecana informa que ya ha recibido información por parte de aquellos profesores que realizan actividades en inglés.

Punto 5.

La Vicedecana resume las conclusiones de este punto obtenidas en las diferentes comisiones de curso. Ante el desconocimiento del uso de la Inteligencia Artificial, se solicita que el Centro de formación de profesorado imparta un curso sobre el Rendimiento y potencial del IA, por otro lado, no consideran apropiado incluir una mención en la guía docente sin tener un conocimiento claro. No obstante, se informa que lo que se pretende no es un uso de IA por parte del profesorado, sino que se debe modificar la evaluación de los materiales que los alumnos no realizan en el aula dándole menos valor frente a pruebas escritas realizadas en el aula, dado que estos han podido ser realizados mediante el uso de la IA.

Punto 6.

La profesora Susana Nieto Cerón, que cualquier cambio de clase que afecte a otra asignatura sea consultado con el profesor afectado.



La profesora M^a Pilar García Hernández solicita extender las clases de teoría de Histología y Organografía en el horario, de modo que estén más próximas en el tiempo a las prácticas que desarrollan sus contenidos, para facilitar su aprendizaje e intentar evitar que los alumnos se desconecten de la asignatura.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:20 horas.

Murcia, 19 de abril de 2023

Fabiola Zapata Fernández

Vicedecano de Bioquímica



Desde 1940





Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en Química Fina y Molecular

Fecha la reunión: 31 de marzo de 2023
Lugar de la reunión: Sala de Juntas de la Facultad de Química
Coordinador del Máster: Juan Gil Rubio

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinador del Máster	Juan Gil Rubio	X	
Dpto. Química Analítica	Joaquín A. Ortuño Sánchez-Pedreño		
Dpto. Química Analítica	Ignacio Francisco López García	X	
Dpto. Química Física	Ángela Molina Gómez		
Dpto. Química Física	José Ginés Hernández Cifre	X	
Dpto. Química Inorgánica	José Ruiz López	X	
Dpto. Química Inorgánica	Isabel María Saura Llamas	X	
Dpto. Química Orgánica	Marta Marín Luna	X	
Dpto. Química Orgánica	Aurelia Pastor Vivero	X	
Dpto. Bioquímica y Biología Molecular B e Inmun.	Manuel Cánovas Díaz		
Dpto. Ingeniería Química	Mercedes Llorens Pascual del Riquelme	X	
Delegado Estudiantes (por dimisión del anterior)	Francisco Javier Ruiz Meseguer		
Representante de las Instituciones	José Rodríguez Martínez (SACE)		
Vicedecano de Química	Joaquín González Sánchez	X	
Personal de administración y servicios	Miguel Soria Rodríguez		

- 1- Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22 (se adjunta documento excel)
- 2- Análisis del Perfil de Ingreso (encuesta propia) del curso 2022-23 (se adjunta documento pdf)
- 3- Análisis de la docencia del primer cuatrimestre en el curso 2022-23
- 4- Actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23, recogida de evidencias y planeamiento de posibles actividades en ciertas asignaturas
- 5- Cuestionario para recabar datos de los egresados del Máster en Química Fina y Molecular (se adjunta borrador de dicho documento)
- 6- Posibles directrices sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno
- 7- Peticiones, sugerencias y preguntas



Punto 1.

El vicedecano toda la palabra para comentar brevemente los resultados académicos del curso pasado, que son muy buenos en todas las asignaturas, hecho éste del cual indican los presentes que es muy buen dato.

Punto 2.

El vicedecano toda la palabra para comentar los aspectos más relevantes del perfil de ingreso de los estudiantes del presente curso. Se indica que el curso pasado los estudiantes se quejaron indicando que el máster no había sido como ellos creían. Los presentes indican que pudo existir un exceso de expectativas y una comprensión incorrecta de lo que se consideran prácticas, ya que algunas de éstas se hicieron con ordenador.

Punto 3.

No se hacen indicaciones de carácter general en este punto. El profesor López García indica que durante el desarrollo de su asignatura se le reubicó en el Aula Soler, que está electrificada, ya que los alumnos necesitaban hacer uso del portátil durante el desarrollo de la misma.

El coordinador del máster ha realizado una encuesta a los estudiantes del máster. Entre los aspectos positivos, éstos destacan la alta experimentalidad del máster. Entre los negativos, la acumulación de tareas en determinadas semanas del primer cuatrimestre. Se indica que, de cara al próximo curso, sería conveniente conocer qué tareas tienen los estudiantes para que dicha acumulación no se produzca.

Punto 4.

El vicedecano indica en este punto que, en relación a las actividades en inglés, se va a hacer mención explícita en el acta de la defensa del TFM al hecho de que la presentación y/o defensa se haya realizado total o parcialmente en dicho idioma.

Punto 5.

El coordinador del máster indica que, de acuerdo con lo discutido en una anterior reunión sobre la falta de información sobre los alumnos egresados de este máster, ya que la única información de la que se dispone es la que proporciona el COIE, y con retraso, propone un cuestionario para enviar a los alumnos egresados de cursos anteriores. Se comentan brevemente los apartados de dicho cuestionario y se propone que los directores de trabajos fin de máster lo remitan a sus estudiantes.

José Ruíz López indica que hay que analizar las razones por las que alumnos del grado en Química se marchan a otras universidades a cursar másteres en lugar de cursar el que se oferta en la UMU. Varios de los presentes se manifiestan a favor de que la Facultad cree un panel de empresas en las que los alumnos del máster puedan realizar prácticas y que de publicidad de la existencia de dicho panel cuando se de difusión del título.



Punto 6.

El vicedecano resume las conclusiones de este punto obtenidas en las comisiones de curso y del grado en Química. La primera se refiere a la necesidad de modificar la evaluación de materiales entregables que los alumnos no realizan en el aula en el sentido de darle menos valor frente a pruebas escritas u orales que se realizan de forma presencial, dado que estos entregables pueden haber sido realizados utilizando herramientas IA. Este punto es de especial relevancia en lo que se refiere a la evaluación del trabajo fin de máster, lo que llevaría a replantearse la actual baremación de dicho trabajo que considera que un 40% de la nota global corresponde a la memoria. La segunda conclusión es que pueden integrarse este tipo de herramientas en el desarrollo de algunas asignaturas a criterio de los docentes, para lo cual sería interesante realizar acciones formativas.

Punto 7.

El coordinador del máster informa sobre varios puntos:

- Se van a conceder cuatro becas para alumnos del máster
- Se ha informado a los docentes del reparto de fondos asignados a los departamentos de acuerdo con los criterios discutidos en la reunión anterior. Para poder pagar facturas con cargo a esos fondos hay que indicar que corresponden a gastos relacionados con el máster.
- Se va a donar 300 Euros a la organización del congreso de jóvenes investigadores que se realizará en junio.
- No se va a publicitar el máster en la revista NovaCiencia, lo que nos permitirá ahorrar en torno a 400 Euros. La difusión del máster se realizará por otros canales (redes sociales, ...).

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:30 horas.

Murcia, 31 de marzo de 2023

Joaquín González Sánchez

Vicedecano de Química.



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado en Ingeniería Química

Fecha la reunión: 18 de abril de 2023
Lugar de la reunión: Sala de Juntas (Facultad de Química) 16:30 horas
Coordinadora de Grado: Asunción M^a Hidalgo Montesinos

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinadora 1er curso	Mercedes Llorens Pascual de Riquelme	X	
Coordinadora 2º curso	M ^a Claudia Montiel Morte		X
Coordinadora 3er curso	M ^a Isabel Aguilar Sanchis	X	
Coordinadora 4º curso	Antonia Baeza Caracena		X
Dpto. Ingeniería Química	Víctor Meseguer Zapata	X	
Dpto. Electromagnetismo y Electrónica	Francisco del Cerro Velázquez	X	
Dpto. Química Inorgánica	Venancio Rodríguez Hernández		X
Dpto. Química Orgánica	José Berna Cánovas		X
Delegado 1er curso	Sebastián Testamarck Bercilla		
Delegada 2º curso	Elena Alarcón Leal		
Delegado de 3er curso	Sebastián Mateo Quinga Paucar		
Delegada de 4º curso	Andrea Vidal Ibáñez		
Personal de Administración y Servicios	Marta Navarro Pereira		
Decano Facultad de Química	Francisco Guillermo Díaz Baños	X	

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de 16 de febrero de 2023
2. Informe de la Vicedecana del título sobre nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos y Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés **(PC01)**
3. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22, por curso **(PC05)**
4. Análisis de los resultados académicos del título del curso 2021-22 **(PC05)**
5. Análisis de la participación del profesorado en las Actividades del Centro de Formación y Desarrollo Profesional en el año 2022 **(PA05)**
6. Análisis de las Prácticas Externas del curso 2021-22 **(PC07)**
7. Análisis de la Disponibilidad de Bibliografía del Curso 2021-22 **(PA06)**
8. Análisis del perfil de ingreso (encuesta propia y datos UMU) del curso 2022-23 **(PC03)**
9. Análisis de la Satisfacción del Alumnado con el Proceso de Ingreso y Acogida 2022-23 **(PA03)**
10. Ruegos y preguntas



Antes de comenzar la reunión la Vicedecana informa que se ha recibido información desde la Conferencia de directores y Decanos de Ingeniería Química (CODDIQ) para apoyar una carta dirigida a la Secretaría General de Universidades, solicitando que sea incluida la Ingeniería Química como Profesión Regulada con atribuciones de Ley, de forma que los ingenieros químicos puedan desarrollar su labor profesional en igual de condiciones legales que cualquier otro ingeniero superior.

Se da el visto bueno para apoyar todas estas acciones.

1. Aprobación, si procede, del Acta de 16 de febrero de 2023.

Se aprueba el acta de la sesión del 16 de febrero de 2023.

2. Informe de la Vicedecana del título sobre nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos y Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01)

La Vicedecana de Ingeniería Química coordinadora del Grado comenta que se ha informado en todas las comisiones de académicas de curso los nuevos criterios de evaluación de resultados académicos aprobados en la Junta de Facultad de 14 de marzo de 2023. Así como del desarrollo de las medidas para el fomento del idioma inglés en los Grados de la Facultad de Química, que fueron aprobados en la Junta de Facultad de 14 de marzo de 2023.

3. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22, por curso (PC05)

Los resultados académicos de las asignaturas por curso se han analizado en las diferentes comisiones académicas de grado. De acuerdo con los comentarios recogidos en las diferentes actas de las comisiones académicas de curso.

En primer curso sólo tiene asignaturas básicas y obligatorias. Excepto para una asignatura, las tasas de rendimiento y éxito superan el 50%, lo que indica un adecuado funcionamiento del curso. Las asignaturas Economía General, Organización y gestión de Empresas, Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador, y Física II son las que presentan mayores tasas de rendimiento (mayor del 70%) y de éxito (mayor de 80%).

Las tasas de rendimiento y éxito de la asignatura Química II superan el umbral del -20% de la media del curso y el -30% de la media de la titulación. El porcentaje de repetidores en esta asignatura es muy elevado (42,48%). El profesor Pablo González comenta que los malos resultados pueden ser atribuidos a que los alumnos piensan que es una asignatura difícil de aprobar y directamente no van a clase ni se examinan. Suelen hacer las prácticas, ya que se les guardan para el curso siguiente. Algunos temas requieren mucho aparato matemático y los alumnos no son capaces de seguirlos. El profesor Luis Oncina le indica que le informe que tipo de matemáticas necesitaría para poder abordar mejor la asignatura, con el fin de incluirlo en Matemáticas I.



En segundo curso, de acuerdo con los criterios establecidos y comentados, las asignaturas cuyos resultados deben ser analizados son Gestión de la Calidad en la Industria e Ingeniería Eléctrica y Electrónica (desviaciones respecto a la media del curso en tasa de rendimiento y de éxito).

El profesor de la asignatura Gestión de la Calidad en la Industria, Antonio López Cabanes, indica que su asignatura está completamente descontextualizada dentro del Plan de Estudios y que, por tanto, el planteamiento que hace de la misma está adaptado al curso en el que está y a los conocimientos previos del estudiante. Pide que se revise el Plan de Estudios y se coloque la asignatura en cursos superiores.

El profesor de la asignatura Ingeniería Eléctrica y Electrónica no está presente en la reunión, debido a una confusión, por lo que en esta reunión comenta que la asignatura debería estar en tercer curso, que podría ser intercambiada con la asignatura de Ingeniería Energética.

En tercer curso, no hay ninguna asignatura que presente una desviación negativa superior a 20 puntos porcentuales en la tasa de rendimiento, comparada con la media del curso y a 30 si se compara con la media de la titulación. Únicamente la asignatura de Reactores presenta una desviación negativa superior a 20 puntos porcentuales en la tasa de éxito, comparada con la media del curso y es ligeramente superior a 30 si se compara con la media de la titulación.

La coordinadora de la asignatura ha excusado la ausencia de la reunión y la coordinadora de curso comenta que hace varios cursos que se detectó que, en la convocatoria de enero los estudiantes dan preferencia a examinarse de las cuatrimestrales porque en estas asignaturas tienen la oportunidad de superarlas en la convocatoria de junio. Sin embargo, posteriormente se dan cuenta de que han desconectado demasiado tiempo para poder seguir su desarrollo. A las dos asignaturas anuales de se les solicitó plan de mejora el curso pasado. Los planes de mejora planteaban acciones por parte de los profesores, estudiantes y centro. Las acciones que dependen del profesorado se han llevado a cabo, pero una de las propuestas de mejora, que se viene realizando varios cursos, y que depende del centro (dividir la asignatura anual en dos cuatrimestrales) todavía no se ha llevado a cabo.

En cuarto curso se analizan los resultados, observando que todas las asignaturas presentan unas tasas de rendimiento y de éxito altas, y las desviaciones no son significativas. La única asignatura que se desvía en mayor proporción es el Trabajo Fin de Grado. La tasa de éxito es del 100% y la tasa de rendimiento de 52,86%. La comisión de grado comenta que este valor es normal, dado que esta asignatura es cursada por la mayoría de los estudiantes de cuarto curso, y en la mayoría de las ocasiones se ven desbordados para terminar el curso y defender el TFG.

4. Análisis de los resultados académicos del título del curso 2021-22 (PC05)

Dado que se ha realizado el análisis por cursos académicos, se comenta se van a comparar las tasas de rendimiento y éxito de los diferentes cursos en las asignaturas de formación básica y obligatoria. Se puede comprobar que las tasas de rendimiento de los tres primeros cursos son muy parecidas (57,92%, 60,37% y 57,15%) y prácticamente iguales para primer y tercer curso, aumentando mucho en cuarto curso (89,14%). En relación con la tasa de éxito, esta va aumentando a lo largo de los cursos (66,58%, 77,72%, 72,74% y 95,86%).



Respecto al bloque de asignaturas con más del 75% de créditos de Prácticas de Laboratorio, y asignaturas de trabajo fin de grado y de prácticas externas, se comenta que la asignatura que se desvía respecto a media es el Trabajo Fin de Grado.

Finalmente, el bloque de optativas tiene unas tasas de rendimiento y éxito bastante elevadas, la asignatura de Industrias Alimentarias es la que posee una tasa de rendimiento más alejada de la media.

5. **Análisis de la participación del profesorado en las Actividades del Centro de Formación y Desarrollo Profesional en el año 2022 (PA05)**

No se comenta.

6. **Análisis de las Prácticas Externas del curso 2021-22 (PC07)**

Se analiza el informe de las prácticas externas del Grado en Ingeniería Química. Respecto a las prácticas extracurriculares, el grado de satisfacción de los estudiantes y de las empresas es de 4,6 y 4,7, respectivamente, referido a una escala de Likert. Se destaca que no se han detectado incidencias graves.

7. **Análisis de la Disponibilidad de Bibliografía del Curso 2021-22 (PA06)**

De acuerdo con el informe emitido por la Biblioteca Universitaria, el valor de los indicadores relativos a la disponibilidad bibliográfica en los últimos cursos académicos se encuentra situado por encima del 90%.

8. **Análisis del perfil de ingreso (encuesta propia y datos UMU) del curso 2022-23 (PC03)**

De acuerdo con el acta de la Comisión de primer curso de Grado en Ingeniería Química, se han cumplimentado 56 encuestas. Los resultados son los analizados en la comisión académicas de primer curso de grado.

- El 94,6% de los alumnos encuestados estaba estudiando bachillerato el curso anterior, el 3,6% estaba trabajando y el 1,8% restante desarrollando otras actividades.
- La nota media del bachillerato fue de 8,66
- La nota media de EBAU con la que esos alumnos han entrado en Ingeniería Química es 11,22
- El 50% optó por escoger Ingeniería Química de primera opción, el 32,1% de segunda opción, el 7,1% de tercera opción, el 5,4% de cuarta opción, el 1,8% de quinta opción y el 3,6% de sexta opción.
- 56 alumnos han cursado Matemáticas (100%), 23 Física (41,1%), 54 Química (96,4%), 7 Dibujo Técnico (12,5%), 21 Informática (37,5%).
- El 64,3% tiene claro que es la titulación que quiere acabar y en la que quiere trabajar y el 35,7% no tiene claro si quiere acabar la titulación o trabajar en ello.
- Un 67,9% de los alumnos no va a trabajar a la vez que estudia; un 23,2% va a trabajar entre 1-10 horas/semana y un 8,9% va a trabajar > 10 horas/semana.
- El nivel de certificación de inglés es: 32,1% ninguno; 0% A1; 5,4% A2; 32,1% B1; 26,8% B2; 3,6% C1 y 0% C2



- El 14,3% de los alumnos ha visitado la Facultad de Química dentro del programa de visitas guiadas de la UMU, que este curso se han realizado de forma virtual; nadie ha asistido a las sesiones informativas sobre salidas profesionales COIE para alumnos de nuestros grados.

9. Análisis de la Satisfacción del Alumnado con el Proceso de Ingreso y Acogida 2022-23 (PA03)

Se han cumplimentado 48 encuestas por parte de los estudiantes y en general la satisfacción en el proceso de matrícula es de un valor de 4,29 en una escala de Likert. Por otro lado, los estudiantes manifiestan que en general están satisfechos con las acciones que orientan al estudiante con un valor de 4,66 sobre la misma escala anterior.

10. Ruegos y preguntas

La profesora Mercedes Llorens ruega proponer un sistema para elegir coordinadores de curso de forma que todos los coordinadores de las asignaturas puedan ser coordinadores. Se propone que la duración de la coordinación sea durante un curso académico. El Decano de la Facultad, Guillermo Díaz Baños, propone que la elección sea a través de un sorteo, excluyendo a los que ya han estado el año anterior, o cursos anteriores.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 19:30 horas.

Murcia, 18 de abril de 2023

Asunción M^a Hidalgo Montesinos

Vicedecana del Grado en Ingeniería Química.



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster de Ingeniería Química

Fecha la reunión: 29 marzo 2023
Lugar de la reunión: Plataforma Zoom (<https://umurcia.zoom.us/j/92738804338>)
Coordinadora del Máster: M^a Claudia Montiel Morte

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinadora del Máster	M ^a Claudia Montiel Morte	SI	
Secretario	Mariano Alarcón García	SI	
Delegado primer curso	Darío Marín Alcaraz	NO	
Representante del Centro	Asunción M ^a Hidalgo Montesinos	SI	
Vocal 1	María Isabel Aguilar Sanchis	SI	
Vocal 2	Antonia Baeza Caracena	SI	
Vocal 3	Félix Cesáreo Gómez de León Hijes	SI	
Vocal 4	Mercedes Llorens Pascual del Riquelme	SI	
Vocal 5	Víctor Meseguer Zapata	SI	
Vocal 6	María Gloria Víllora Cano	SI	
Vocal 7	Miguel Ángel Zamora Izquierdo	SI	
Asesores externos			
Colaborador Honorario	Antonio Bódalo Santoyo	NO	
Directora Dpto. Ingeniería Química	Elisa Gómez Gómez	SI	
Experto en Calidad	Antonio López Cabanes	SI	
Director de operaciones de la empresa BIONET	Francisco Manuel Rodríguez Marín	NO	
Coordinadores de asignaturas no miembros de la Comisión	Invitados para tratar los puntos 3, 4, 5 y 6		
Diseño conceptual aplicado a la seguridad en Plantas Químicas	José Ruiz	SI	
Diseño de Productos Químicos	M ^a Dolores Murcia		SI
Diseño avanzado de equipos de transmisión de calor	Juan Ortuño		SI
Máquinas de Fluidos	Juan Ortuño		SI
Bioprocesos Industriales	Josefa Bastida		SI
Separación y purificación de productos biotecnológicos	Fuensanta Máximo	SI	
Instrumentación electrónica en plantas industriales	Alfonso Ramallo	NO	
Ingeniería de procesos químicos sostenibles	Francisco J. Hernández		SI



Orden del día

1. Aprobación si procede del acta de la reunión celebrada el 20/12/2022.
2. Informe de la Coordinadora del Máster.
3. Informe sobre Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01).
4. Análisis de los resultados académicos del curso 2021-22 (PC05).
5. Análisis de las encuestas de satisfacción del primer cuatrimestre del curso 2022-23 (PA03).
6. Análisis de las consecuencias del uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno (PC01).
7. Aprobación, si procede, del informe técnico relativo a una solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente.
8. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos de Prácticas Externas por actividad profesional/prácticas extracurriculares (PC07).
9. Aprobación, si procede, de solicitud de colaboración económica con la organización del “III Symposium on Chemical and Physical Sciences for Young Researchers”.
10. Análisis del perfil de ingreso y del informe de la encuesta de satisfacción con los procesos de ingreso y acogida.
11. Ruegos y preguntas.

Los coordinadores de las asignaturas están invitados a participar en los puntos 3, 4, 5 y 6, que se han desarrollado en primer lugar. Una vez finalizados estos puntos, la Comisión Académica siguió con el resto de la reunión.

1. Aprobación si procede del acta de la reunión celebrada el 20/12/2022.

Se aprueba con los cambios propuestos por la Comisión.

2. Informe de la Coordinadora del Máster.

La Coordinadora, M^a Claudia Montiel, expone que ha enviado un escrito a la Vicerrectora de Estudios solicitando reducción en el coste del Máster y que se oferte al mismo precio que los habilitantes, obteniendo la respuesta esperada (el máster no es habilitante). Ante esto, habló con José Reche para exponerle la situación, que es trasladar a la Comunidad Autónoma que el precio





sea el de los másteres habilitantes, aunque el nuestro no lo sea, ya que se acoge a las recomendaciones de la Resolución de 8 de junio de 2009 (BOE núm. 187 de 4 de agosto de 2009), y que esto se tenga en cuenta al negociar el decreto de los precios públicos universitarios. Estamos pendientes de que José Reche hable con la Vicerrectora de Estudios, que espera sea receptiva, lo que implicará un informe exhaustivo de la situación.

Por otra parte, la coordinadora se reunió con el grupo de estudiantes de 4º del Grado en Ingeniería Química para hacer una presentación del Máster, invitando a estudiantes actuales del máster y egresados. Asistieron pocos estudiantes y solo María Peñalver por parte de los estudiantes del máster. El resultado, en general, fue bueno, pese al poco impacto de la convocatoria. Ha pensado en grabar la presentación y colgarla en la red.

Queda pendiente hacer la solicitud para que los créditos por Prácticas externas se recojan en ORMUZ y repercutan en los POD de los Departamentos.

Asunción M^a Hidalgo recuerda que también se acordó solicitar que a los estudiantes con matrícula condicionada se les concedan al menos dos convocatorias para superar los créditos pendientes, ya que el Máster es de 90 ECTS y no acaba en un año. También recuerda que hay que modificar en la Memoria del Título la condición de acreditar un año de experiencia profesional para reconocer los créditos de prácticas externas.

3. Informe sobre Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01).

La Coordinadora no tiene comentarios que hacer al documento de la Facultad, ya que este se refiere fundamentalmente a los Títulos de Grado, por lo que no afecta mucho a este Máster.

4. Análisis de los resultados académicos del curso 2021-22 (PC05).

La Coordinadora expone que los resultados académicos de las asignaturas son muy buenos, con tasas de éxito y rendimiento del 100% en todas ellas, con excepción del TFM y las Prácticas Externas, lo que hace innecesario hacer un análisis separado de obligatorias y optativas (Anexo 1). La Coordinadora explica que el 90% de tasa de rendimiento en el TFM se debe a un estudiante que no lo presentó; algo similar sucede en Prácticas externas, en las que la tasa de éxito es del 93%.



5. Análisis de las encuestas de satisfacción del primer cuatrimestre del curso 2022-23 (PA03).

La coordinadora, Claudia Montiel, explica que se reunió con los estudiantes y les paso una encuesta para evaluar su grado de satisfacción con el primer cuatrimestre, cuyos resultados se recogen en el documento incluido en el Anexo 2. Como la Facultad ya no realiza este tipo de encuestas dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, la misma solo tiene validez a nivel de esta Comisión, pero parece interesante conocer la opinión de los estudiantes sobre el desarrollo del cuatrimestre y las asignaturas.

Respondieron los nueve estudiantes matriculados y los resultados son, en general, muy buenos con excepción de la valoración de la asignatura “Sistemas Avanzados de Gestión”. Los profesores Antonio López Cabanes y José Ruiz Gimeno, manifiestan su extrañeza por los resultados; conocen la queja general del alumnado del excesivo trabajo que en su opinión supone la asignatura, pero no habían detectado otros problemas.

6. Análisis de las consecuencias del uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno (PC01).

La Coordinadora cede la palabra a la Vicedecana de Ingeniería Química, Asunción M^a Hidalgo, que explica que este punto se enmarca dentro de la actuación global de la Facultad de abrir el debate en torno a esta nueva realidad y su uso tanto por parte del alumnado como del profesorado para mejorar la docencia.

Antonio López manifiesta que no podemos ir en contra de la realidad, sino tener claro cómo se hacen los trabajos que mandamos a nuestros estudiantes. Lo importante es valorar qué se aprende de los contenidos que se presentan. Con poco alumnado el problema no es importante. Antonia Baeza dice que ya ha detectado el uso de la Inteligencia Artificial, pero en el Grado. Mercedes Llorens propone incluir en el examen preguntas relativas a los trabajos presentados. Miguel A. Zamora expone que la Inteligencia Artificial ha venido para quedarse; hay que adaptarse, incluso hay programas que detectan su uso.

7. Aprobación, si procede, del informe técnico relativo a una solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente.





Claudia Montiel expone que, con el nuevo Decreto, los informes sobre solicitud de acreditación de nivel, que antes los hacían las Comisiones de Rama de Conocimiento, ahora los hacen las Comisiones Académicas de los Másteres para los que se solicita el acceso. Se ha recibido la solicitud de una estudiante colombiana y la documentación presentada es correcta. Hay que comprobar el total de horas; ella ha cursado 180 cr. de 48 h/cr, por lo que ha cursado suficientes horas para poder ser admitida en un máster, que es lo que se pide, sin entrar en detalles de asignaturas, por lo que la Coordinadora propone que se dé un informe favorable a la comprobación de nivel para cursar estudios de máster.

Ante unas reflexiones de Mariano Alarcón y Félix Gómez de León acerca de los requisitos de créditos complementarios para la admisión en el Máster, la coordinadora explica que no se trata ahora de admitirla en este máster, sino de valorar si tiene nivel para cursar un máster; cuando se preinscriba, en su caso, se valorará si se le admite en este máster y si requiere o no complementos de formación y cuáles. Víctor Meseguer insiste en esta misma línea de comprobar su formación para ponerle complementos formativos si los necesita.

Se informa favorablemente a la solicitud recibida (Anexo 3).

8. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de Prácticas Externas por actividad profesional (PC07).

La coordinadora expone que hay varias solicitudes:

- José Ángel Cervera: reconocimiento de prácticas extracurriculares por curriculares; se ha comprobado que cumplen las horas y que el programa formativo es adecuado.
- Diego Sánchez Riquelme: reconocimiento de la actividad profesional (1 año) por prácticas curriculares. Cumple con la norma recogida en la Memoria del Título.

Se aprueban los reconocimientos solicitados.

9. Aprobación, si procede, de solicitud de colaboración económica con la organización del “III Symposium on Chemical and Physical Sciences for Young Researchers”.

La Coordinadora expone que se ha recibido el primer pago del Máster, disponiendo de un total de 6600€ (Anexo 4). El único gasto comprometido es el tercer pago del software adquirido junto al Dpto. de Ingeniería Química.





Respecto a esta solicitud la Coordinadora propone acceder a la contribución de 500€ al Simposio de Jóvenes investigadores, como en años anteriores.

Se aprueba conceder la aportación solicitada.

10. Análisis del perfil de ingreso y del informe de la encuesta de satisfacción con los procesos de ingreso y acogida.

Tan solo han contestado dos estudiantes de nueve, por lo que los resultados no son muy significativos. Puntuación baja del ítem “El proceso de selección y admisión de la Universidad de Murcia”, lo que puede estar relacionado con la norma de la Universidad de no admitir en la primera y segunda fase de la preinscripción a estudiantes que no hayan finalizado sus estudios de Grado, lo que provoca finalmente que estos estudiantes se vayan a cursar el Máster a otras Universidades. La coordinadora propone que la Facultad de Química solicite una modificación de esta norma, ya que afecta a todos los Másteres del Centro y la Vicedecana, Asunción M^a Hidalgo, está de acuerdo.

La coordinadora informa que actualmente está abierta la primera fase de preinscripción, a lo que se está dando publicidad. Mercedes Llorens y Asunción M^a Hidalgo proponen utilizar las redes sociales (LinkedIn, Instagram, etc.), para lo que se puede contar con el Vicedecano la Facultad Isidro Verdú. Antonia Baeza propone dirigirse a las delegaciones de alumnos de los centros en los que se estudia Ingeniería Química. La Coordinadora indica que el SIU ha contactado con ella para preparar un breve texto informativo que ellos utilizarán para promocionar el Máster y que está preparando un informe, solicitado por el Vicerrectorado de Estudios, para el periódico “El Mundo”, que cada año publica un ranking con los 50 Títulos de Máster más destacados de todas las Universidades españolas. En relación con este ranking, la coordinadora solicita la colaboración del profesorado en una encuesta que realiza el propio diario, y que solicitará para acompañar este informe.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 h.

En Murcia, a 29 de marzo de 2023.

V^ºB^º: M^a Claudia Montiel Morte
Presidenta de la Comisión

Fdo.: Mariano Alarcón García
Secretario de la Comisión



Facultad de Química
Campus de Espinardo, Edificio 19, 30100 Murcia
868 88 4313 – facultad.quimica@um.es
<http://quimica.um.es>



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado de Física

Fecha la reunión: 28 de marzo de 2023
Lugar de la reunión: Sala de Juntas del decanato
Vicedecano de Física Enrique Josua Fernández Martínez

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinadora de Primer Curso	Elisa Palacios Lidón	SI	
Coordinador de Segundo Curso	Pablo de Vera Gomis		
Coordinador de Tercer Curso	Juan Pedro Montávez Gómez		
Coordinador de Cuarto Curso	Luis Roca Zamora		
Director Dpto. de Física	Miguel Ortuño Ortín		
Delegado de Primer Curso	Alberto Montiel Salmerón	SI	
Delegado de Segundo Curso	Tyler Scott Stapleton	SI	
Delegada de Tercer Curso	Carmen M. Martínez López	SI	
Delegada de Cuarto Curso	Elena Moreno Rubio	SI	
Director Dpto. de Electromagnetismo y Electrónica	Juan Tabernero de Paz	SI	
Director Dpto. de Matemáticas	José Antonio Pastor González		
Director Dpto. de Química Física	Jose Gines Hernandez Cifre		
Director Dpto. de Informática	Jesualdo Tomás Fernández Breis		
Personal de Administración y Servicios	Josefa Gómez Riquelme		SI
Vicedecano de Física	Enrique Josua Fernández Martínez	SI	

Orden del día

1. Informe del Informe del Vicedecano del título sobre nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos y Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01)
2. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22, por curso (PC05)
3. Análisis de los resultados académicos del título del curso 2021-22 (PC05)
4. Análisis de la participación del profesorado en las Actividades del Centro de Formación y Desarrollo Profesional en el año 2022 (PA05)
5. Análisis de las Prácticas Externas del curso 2021-22 (PC07)
6. Análisis de la Disponibilidad de Bibliografía del Curso 2021-22 (PA06)
7. Análisis del perfil de ingreso (encuesta propia y datos UMU) del curso 2022-23 (PC03)
8. Análisis de la Satisfacción del Alumnado con el Proceso de Ingreso y Acogida 2022-23 (PA03)
9. Situación de las actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23, petición de recogida de evidencias y planeamiento de posibles actividades en ciertas asignaturas (PC01)
10. Análisis de las consecuencias del uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno (PC01)
11. Peticiones, sugerencias y preguntas



1. **Informe del Informe del Vicedecano del título sobre nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos y Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01).**

Se realiza resumen de novedades, todas ellas a disposición de la comunidad en web de la facultad.

Se indica que ya no se exige un informe de mejora automáticamente a los coordinadores de asignaturas cuyos resultados, en términos de aprobados, se desvían de las medias de curso y titulación. En su lugar, se realiza un análisis de las posibles causas, y en virtud de las conclusiones del análisis se valora la solicitud de un informe con acciones de mejora.

Se incide en la necesidad de avanzar con el uso del idioma inglés en el ámbito académico, siempre a discreción del profesor, en el marco del nuevo sistema de calidad de la facultad.

2. **Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22, por curso (PC05)**

En cuanto a las desviaciones por debajo de las medias (tasas inferiores de éxito y rendimiento) se reproduce aquí la información recabada de las comisiones de curso:

Primer curso:

Existen dos asignaturas que se desvían de las medias. Son Cálculo I y Cálculo II. Los coordinadores de las asignaturas exponen sendos análisis de los resultados y coinciden en los siguientes puntos:

La preparación y habilidades matemáticas de los estudiantes de primer curso son muy bajas con respecto a lo necesario para abordar las asignaturas de manera razonable.

Se pone de manifiesto la falta de algunas competencias en matemáticas con que los alumnos acceden a las asignaturas. En esta dirección, el coordinador de Cálculo II ha detectado en ocasiones ciertas carencias en cuanto a los conocimientos que los alumnos debieran haber adquirido en bachillerato, de acuerdo a los programas vigentes.

En este sentido, y teniendo en cuenta la situación de partida de los estudiantes, se considera incluso que las tasas de aprobados muestran el gran esfuerzo que los docentes realizan para enseñar su materia en estas condiciones.

Se declara que es absolutamente necesario aumentar la carga de créditos asignada a estas asignaturas, en al menos un factor x2, para poder impartir razonablemente los contenidos. El coordinador de Cálculo II además explica que la asignatura no está programada en el cuatrimestre óptimo, sino que debiera ser postpuesta en el tiempo, en todo caso posterior a la asignatura Álgebra.

Se acuerda tener en cuenta estas propuestas para el próximo diseño del grado de física, que se prevé abordar en los 2 cursos académicos siguientes.

En cuanto a la preparación de los estudiantes y su formación en bachillerato se entiende que el tema trasciende las posibilidades de acción de la Facultad, aunque se indica como posibilidad de avanzar en este sentido actuar a través de los coordinadores de EBAU.

Se agradece al coordinador de Cálculo I por su disposición a incorporar una sugerencia en cuanto al temario de su asignatura para el curso 2023-24.



Segundo Curso:

No se aprecian desviaciones con respecto a las medias de otros cursos, los resultados de las asignaturas parecen razonables y en línea con la tendencia habitual.

Tercer curso:

Únicamente una asignatura se desvía de las medias de curso y titulación (Física del Cosmos). Se indica la complejidad conceptual y matemática de la asignatura como una de las posibles causas. Además, el profesor coordinador de esta, que no puede asistir a la reunión, hace llegar la siguiente reflexión para su incorporación en acta:

Algunas asignaturas del curso han aumentado su tasa de aprobados, por lo que la Física del Cosmos, que mantiene tasas similares a las de otros años, han sido penalizada estadísticamente por este hecho.

Se menciona en la reunión la necesidad de repartir el temario en dos asignaturas, y proporcionar competencias en álgebra tensorial a los alumnos de manera más profunda. Se emplaza a tener en cuenta estos cambios para futuros planes de estudio del grado.

Cuarto curso:

La asignatura TFG se desvía en su tasa de éxito debido a que los estudiantes pueden matricularse de ella, aunque en ocasiones no pueden defender su trabajo por no haber superado el resto de las asignaturas. Se considera que es algo positivo, pues ayuda a los alumnos.

Se menciona la alta tasa de rendimiento de las optativas como efecto colateral de la necesidad de tener alumnos (>10) para que al profesor le cuente su dedicación docente.

En cuanto a las desviaciones por encima de las medias (tasas superiores de éxito y rendimiento):

Primer curso:

Física I. La asignatura tiene unos contenidos similares a los impartidos en bachillerato, y los alumnos adaptan progresivamente y con éxito su nivel al requerido en la universidad.

Informática: es una asignatura de carácter eminentemente práctico, con nuevo profesor.

Se indica además que la media en este curso está desvirtuada por otras asignaturas que presentan resultados significativamente bajos, anteriormente analizadas, por lo que en realidad y por un efecto estadístico, la tasa de éxito de estas otras asignaturas no difiere significativamente a las de otros cursos.

Tercer curso:

Física computacional: el profesor coordinador nos hacer llegar el siguiente análisis:

- dedico bastante tiempo (mucho, diría yo) a prepararme bien las clases
- tras varios años de docencia, tengo muy calibrado el contenido y el ritmo de exposición de la asignatura



- considero las posibles actividades que favorezcan la participación del alumnado y les dé oportunidad de conseguir superar la asignatura (a los que más dificultades encuentran) y de sacar buena nota (a los que más interés y aptitudes tienen); así, los alumnos cuentan con la posibilidad de obtener el 30 % de la nota mediante la resolución de ejercicios propios de las actividades prácticas de la asignatura
- en los exámenes pregunto desde contenidos básicos (mínimos para superar la asignatura sin pena ni gloria), hasta contenidos de más nivel (que solo quienes tengan un conocimiento más profundo podrán contestar)
- empatizo con los alumnos y les animo para que se presenten al examen
- si la comisión (u otra entidad universitaria) desea que los resultados académicos de mi asignatura se igualen a los de la media (lo que implicaría bajar las tajadas de aprobados), lo haré en tanto en cuanto esa comisión me envíe un documento firmado por sus componentes dándome esas instrucciones, de manera que pueda mostrárselo a mis alumnos

El profesor nos hace llegar también su descontento por haber sido objeto de análisis. Se le transmite que es el espíritu y sentido de este sistema de garantía de calidad analizar sin prejuizar los casos desviados de la media, sin que ello suponga en modo alguno a priori que hay una disfunción o aspecto a corregir. Se le felicita por su labor docente y se le anima a seguir con su trabajo, que es por otro lado reconocido y apreciado por sus estudiantes y compañeros.

Electromagnetismo II. El coordinador declina la posibilidad de adjuntar su análisis. La comisión no aprecia disfunción o problema con los resultados académicos obtenidos, no existe tampoco información por parte del alumnado que invite a realizar un análisis más profundo.

Cuarto curso:

Historia de la física. El coordinador de la asignatura hace llegar a la comisión el siguiente análisis:

El nivel de exigencia y el volumen de trabajo de esta asignatura son los adecuados a sus características: asignatura obligatoria de 6 ETCS. A juicio del profesor, el alto porcentaje de aprobados es atribuible a las siguientes circunstancias:

- 1) Se trata de una asignatura donde se ven contenidos comunes a todas las asignaturas previas de la carrera, puestos en perspectiva, y que desarrolla competencias transversales que los alumnos valoran y aprecian.
- 2) El profesor pone en práctica una variedad de metodologías docentes y de sistemas de evaluación, como realización de trabajos, lectura de artículos, debates, etc. que, si bien suponen un esfuerzo mayor al docente, repercuten en la motivación de los alumnos y aumentan su rendimiento académico.

La comisión felicita al profesor y se le anima a seguir realizando su labor docente con la dedicación y éxito mostrado hasta el momento.

Electromagnetismo y comunicaciones. El coordinador explica que la asignatura optativa tenía únicamente matriculados que estaban de erasmus durante el curso anterior, por lo que el análisis no es pertinente.



3. Análisis de los resultados académicos del título del curso 2021-22 (PC05)

La comisión realiza las siguientes consideraciones tras el estudio de los datos disponibles: hay una subrepresentación de mujeres en el grado (constituyen aproximadamente 1/3 del total). El abandono de los estudios se produce fundamentalmente en el primer curso.

Las tasas de aprobados son relativamente altas, comparables a otros grados de la facultad, y crecientes con los cursos.

Se cree que algunos parámetros no son útiles para el análisis.

Parece que una proporción significativa de estudiantes progresan sin matricularse de los cursos completos, sino cogiendo menos asignaturas. Ello es uno de los factores que pueden explicar el tiempo medio de acabar los estudios, que es superior a los 4 años establecidos en el programa académico.

4. Análisis de la participación del profesorado en las Actividades del Centro de Formación y Desarrollo Profesional en el año 2022 (PA05)

Se concluye que la oferta es suficiente en número y variedad para cubrir la demanda.

5. Análisis de las Prácticas Externas del curso 2021-22 (PC07)

La comisión concluye que la realización de prácticas externas se lleva a cabo de manera eficaz y no se plantean disfunciones o aspectos a corregir en el contexto actual. Se intentará en el próximo plan de estudios favorecerlas más aun con una programación temporal más eficiente.

6. Análisis de la Disponibilidad de Bibliografía del Curso 2021-22 (PA06)

Se concluye que la oferta es suficiente, y se apunta como posible mejora la renovación de ciertos volúmenes que aparecen muy usados por su gran demanda.

7. Análisis del perfil de ingreso (encuesta propia y datos UMU) del curso 2022-23 (PC03)

Se repasan los números, concluyéndose que el perfil de ingreso es apropiado para el título, con alumnos de altas calificaciones y una mayoritaria vocación por entrar en los estudios, como así muestran los números.

8. Análisis de la Satisfacción del Alumnado con el Proceso de Ingreso y Acogida 2022-23 (PA03)

Tras el análisis se acuerda felicitar a la secretaria de la facultad por su gran labor, ya que la satisfacción de los usuarios por el trato recibido y la eficiencia de esta unidad es altísima y destaca sobre el resto de los parámetros. El vicedecano transmite la felicitación de forma presencial al terminar la reunión.

9. Situación de las actividades en inglés en las asignaturas en el curso 2022-23, petición de recogida de evidencias y planeamiento de posibles actividades en ciertas asignaturas (PC01)

Se informa de forma resumida de las directrices recogidas en el plan de calidad de centro, y se anima a los profesores a generar evidencias para poder justificar documentalmente sus esfuerzos.

10. Análisis de las consecuencias del uso de la Inteligencia Artificial en el trabajo autónomo del alumno (PC01)



El Vicedecano comenta la importancia de tener en cuenta la aparición y rápida evolución de nuevas herramientas basadas en inteligencias artificiales (tipo ChatGPT y similares), sobre todo en dos aspectos fundamentales:

En primer lugar, por el uso para resolver problemas y tareas de una manera no prevista por el profesor al plantearlas, y en segundo lugar para ir integrándolo como una herramienta más a disposición del profesor y el alumno con fines didácticos y de aplicación profesional, al estilo de lo que pudo suponer en su día otras revoluciones tecnológicas como la aparición de las calculadoras, ordenadores, internet, etc., a las cuales hubo que adaptarse y tenerlas en cuenta.

No se recogen sugerencias por parte de los asistentes.

11. Peticiones, sugerencias y preguntas

No se recogen sugerencias por parte de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:30.

Murcia, 28 de marzo de 2023

Enrique Josua Fernández Martínez

Vicedecano de grado de física